RAELJA INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 813.003.916-4

Neiva (Huila), 19 de mayo de 2026

OFICIO: SEN-106

Señores

JOSÉ DAVID LEÓN BASTIDAS
Representante Legal
CONSORCIO J&J SENA
INTERVENTORÍA DE CONTRATO
Mitú, Vaupés

ERIKA MABEL AGUILAR MACHADO
SUPERVISOR DE CONTRATO
Centro Agropecuario Y De Servicios Ambientales Jirijirimo
Avenida 15 No. 6 - 184
Mitú, Vaupés

REFERENCIA: Contrato de Obra **No. CO1.PCCNTR.8240890 del 2025**, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRIJIRIMO DEL SENA REGIONAL VAUPÉS SEDE SAN JOSÉ".**

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA

Respetados señores,

De acuerdo al seguimiento que se realiza a la programación de obra, y las actividades que se encuentran pendientes de ejecutar, hemos considerado la necesidad de presentar para su revisión y aval una solicitud de prórroga al contrato de obra, esta solicitud se fundamenta en la ocurrencia de circunstancias sobrevinientes ajenas a nuestra voluntad en atención a las siguientes consideraciones:

- Se han presentado situaciones logísticas ajenas al control del contratista que han impactado el normal desarrollo de las actividades programadas, generando retrasos en la ejecución de algunas actividades como fundida de placa y vigas de entrepiso a finales del mes de marzo y comienzos de abril por escasez de cemento, aunque se compró con la anticipación requerida el transportador no cumplió con la entrega, dichas actividades no se ejecutaron oportunamente conforme al cronograma, afectando la secuencia constructiva prevista.
- De un segundo balance, resulta la necesidad de ejecutar actividades no previstas y mayores cantidades contractuales, generando la necesidad de modificar y repogramar nuevamente, necesarias para la correcta terminación del proyecto.
- Condiciones climáticas adversas: Durante el desarrollo de las actividades desde el inicio del contrato, y a la fecha, se han presentado lluvias intensas y persistentes que han impedido el normal desarrollo de las obras, afectando directamente el tiempo de ejecución, particularmente en actividades que requieren condiciones secas y estables del terreno como fue la cimentación y en los últimos dos meses el tema para la estructura de segundo piso. Situación que se refleja en la bitácora de obra.
- Con corte a fecha 17 de mayo de 2026, se tiene un avance del 41,06% vs programado del 94,9%, que corresponde a las actividades preliminares y del capitulo de estructura.

Por lo expuesto en el presente oficio, la empresa RAELJA INGENIERIA S.A.S, pone a consideración de la interventoria la revisión, evaluación y aprobación de la solicitud de prórroga al contrato de CUATRO (04) MESES CALENDARIO, adjuntando un cronograma en Excel, previo, y sin incluir las actividades del acta de mayores y menores cantidades.

Cordialmente,

Ramiro Polania Fernandez
Representante Legal
RAELJA INGENIERIA S.A.S